

ESPECIALISTA EN ARTE DRAMÁTICO APLICADO (2023-24)

Código: 9109	Fecha de aprobación: 26/06/2014	Precio: 95 Créditos en 1ª matrícula
Créditos: 30	Título: Estudio Propio (ECTS)	

RAMA

Sin definir

PLAN

ESPECIALISTA EN ARTE DRAMÁTICO APLICADO

TIPO DE ENSEÑANZA

Presencial

CENTROS DONDE SE IMPARTE

Centro de Formación Permanente

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2023-24Leyenda: No ofertada Sin docencia**ÚNICO****OBLIGATORIAS**

30 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OBLIGATORIAS	2	78421 - LECTURA Y REPRESENTACIÓN: PROSA Y VERSO
1	OBLIGATORIAS	2	78422 - CARACTERIZACIÓN DEL PERSONAJE
1	OBLIGATORIAS	3	78423 - MONTAJE DE UNA ESCENA TEATRAL
1	OBLIGATORIAS	3	78424 - REALIZACIÓN DE UNA SECUENCIA AUDIOVISUAL
1	OBLIGATORIAS	2	78425 - EL ACTOR ANTE EL PERSONAJE
1	OBLIGATORIAS	3	78426 - EL PROCESO CREATIVO ORGÁNICO DEL ACTOR
1	OBLIGATORIAS	2,50	78427 - TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN (II): EL MOVIMIENTO
1	OBLIGATORIAS	2,50	78428 - INTERPRETACIÓN/REPRESENTACIÓN ANTE LA CÁMARA (II)
1	OBLIGATORIAS	2	78429 - HISTORIA Y ANÁLISIS DEL ARTE ACTORAL(II)
1	OBLIGATORIAS	2	78430 - MANAGEMENT ACTORAL: CASTING, VIDEO-BOOK Y COACHING
1	OBLIGATORIAS	6	78431 - PRÁCTICAS EXTERNAS

Superado este bloque se obtiene
ESPECIALISTA EN ARTE DRAMÁTICO APLICADO

Proporcionar las herramientas fundamentales del arte de la interpretación y la representación mediante el desarrollo de los elementos básicos de la técnica de la actuación, centrados en la voz (dicción y expresividad tonal) y el movimiento (gestualidad y expresividad corporal), para aplicarlos al ámbito escénico y a otras profesiones.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES

- CG1:Capacidad para comprender el papel del arte dramático en una comunidad lingüística y cultural y relacionarlo con la función del individuo en la sociedad.
- CG2:Capacidad de desarrollar técnicas de lectura de textos teatrales y cinematográficos, con su análisis y síntesis.
- CG3:Determinar las partes constitutivas de los conceptos básicos que forman la teorización interpretativa y ser capaz de llevarla a la práctica con la propia experiencia actoral.
- CG4:Distinguir períodos en el desarrollo de la teorización de la interpretación y aplicarlos a la práctica personal.
- CG5:Analizar, de manera crítica, textos teatrales y audiovisuales aplicando un método ordenado y coherente.
- CG6:El estudio teórico y práctico del proceso de la comunicación actor/espectador.
- CG7:Sintetizar los conocimientos adquiridos en las etapas de aprendizaje anteriores en un texto de elaboración propia y en una práctica actoral.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1:Capacidad para identificar las corrientes cinematográficas y teatrales en el ámbito nacional e internacional.
- CE2:Aprendizaje de las distintas teorías acerca de la creación del personaje
- CE4:Adaptar estrategias interpretativas a los sistemas de representación nacidos al calor de las redes sociales y de los nuevos lenguajes de la imagen
- CE5:Estudio y práctica de los principios elementales de la locución en un ambiente de estudio profesional.
- CE7:Aplicación práctica de las distintas teorías acerca de la creación del personaje.
- CE8:Conocimiento y experimentación de técnicas básicas y específicas de interpretación para reforzar el entrenamiento actoral
- CE9:Aproximación a la expresión oral y a la expresión corporal del actor y su función al servicio del personaje.
- CE10:Recopilación de todos los conocimientos adquiridos en las etapas de aprendizaje anteriores y puesta en práctica textual e interpretativa.

El Especialista en Arte Dramático Aplicado consta de 30 créditos ECTS distribuidos de la siguiente forma:

Tipo de asignaturas	Créditos
Obligatorias (OB)	30
Optativas (OP)	0
Trabajo Final (OB)	0
TOTAL CRÉDITOS	30

Cada crédito ECTS computa 25 horas de carga de trabajo del estudiante.

En el apartado "Plan de estudios" del menú lateral se puede consultar la información sobre cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios.

Tras superar el total de créditos se obtiene el título propio de **ESPECIALISTA EN ARTE DRAMÁTICO APLICADO**.

Este título propio forma parte del Programa de Estudios Propios en **ARTE DRAMÁTICO APLICADO**, que está integrado por los siguientes títulos propios:

- Experto en Arte Dramático Aplicado
- Especialista en Arte Dramático Aplicado
- Master en Arte Dramático Aplicado

REQUISITOS DE ACCESO

Con carácter general, para acceder a las enseñanzas conducentes a la obtención del título propio de Especialista se requiere:

- Estar en posesión de un título oficial de Educación Superior (Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Grado, Máster, Doctor)
- También podrán acceder quienes estén cursando un título oficial de educación superior y le resten menos de 18 créditos para su obtención.
- Asimismo, los estudiantes que hayan obtenido el título de Experto en Arte Dramático Aplicado de la Universidad de Alicante podrán acceder al curso de Especialista.

DIRIGIDO A

- Profesionales con o sin titulación académica vinculados a las artes escénicas, al ámbito de la comunicación o a cualquier otra área que requiera interacción personal.
- Docentes en general.
- Estudiantes de cualquier disciplina de la Universidad de Alicante.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

- Currículum Vitae.
- Expediente académico.
- Entrevista personal.
- Prueba de acceso

PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

La preinscripción se realiza en la secretaría administrativa del estudio, en los plazos que para cada curso académico establezca la dirección de estudios (ver datos de contacto en el apartado "+info" del menú lateral).

Una vez realizada la preinscripción y tras la aplicación de los criterios de admisión, quienes sean admitidos recibirán un correo electrónico con las instrucciones para realizar la matrícula.

TASAS

La información completa sobre las tasas administrativas a satisfacer para cada curso académico se puede consultar en la página:

<http://web.ua.es/es/continua/tasas.html>

El Especialista en Arte Dramático Aplicado es un título propio de la Universidad de Alicante.

La legislación vigente permite que las universidades, en uso de su autonomía, puedan impartir enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos distintos a los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado:

- Disposición adicional undécima del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales ([Boletín Oficial del Estado de 30 de octubre de 2007](#))

- Normativa de la Universidad de Alicante sobre enseñanzas propias de postgrado y especialización (Aprobada por el Consejo de Gobierno el 14 de abril de 2014, [BOUA 15 de abril de 2014](#)). Esta Normativa recoge las recomendaciones realizadas por el Consejo de la Unión Europea conducentes al espacio europeo de formación permanente (Resolución del Consejo de 27 de junio de 2002 sobre la educación permanente, [DOCE 2002/C163/01](#))

Más información sobre normativa:

<http://web.ua.es/es/continua/normativa.html>



INFORMACIÓN DE CONTACTO

Escuela de Negocios

Filología Inglesa